

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIÓN

39 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2022, de la Dirección-Gerencia del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” la declaración de desierta la adjudicación del procedimiento denominado: “Suministro de tubos para muestras de sangre destinadas a la realización de las determinaciones analíticas obligatorias en las donaciones de sangre”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA SUM 002-2022 - A/SUM-002295/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de tubos para muestras de sangre destinadas a la realización de las determinaciones analíticas obligatorias en las donaciones de sangre.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura) 33.14.10.00-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 9 de febrero de 2022.

— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 18 de febrero de 2022.

— “Perfil del contratante” de fecha 9 de febrero de 2022.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 486.532,80 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 93.564,00 euros.

— IVA: 19.648,44 euros.

— Importe total: 113.212,44 euros.

6. Adjudicación: Se declara desierta la adjudicación por Resolución de la Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, de fecha 23 de marzo de 2022, por los siguientes motivos: al no existir oferta alguna que cumpla con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24 de marzo de 2022.

Madrid, a 24 de marzo de 2022.—La Directora-Gerente del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Luisa Barea García.

(03/6.049/22)

